

CITORSAL

CITORSAL es una asociación equilibrada de sales minerales, destinada a la profilaxis y tratamiento de los estados de deshidratación.

El agua extracelular, según Gamble, representa en un adulto de 70 kilos de peso un total de 14 litros, de los cuales son movilizados diariamente dos. En el lactante de 7 kilos esta fracción alcanza la cifra de 1.400 ml de los que se eliminan 700 ml por día. Esta labilidad hídrica del niño está condicionada, entre otras causas, por la dificultad de concentración por parte del riñón y por las pérdidas aumentadas a través de la piel y del pulmón, hechos que motivan la importancia que en Pediatría asumen los trastornos gastrointestinales agudos, pues la inestabilidad del equilibrio hidromineral se exagera por las pérdidas de líquidos y sales a través de la pared intestinal o por los vómitos, ocasionando prontamente una alteración profunda de los mecanismos que rigen la distribución del agua entre los compartimentos intra y extra celulares con las consiguientes manifestaciones de deshidratación, acidosis, hipopotasemia e hipocalcemia, etc.

CITORSAL, que lleva en su fórmula los iones fundamentales que rigen el intercambio hidrosalino entre la célula y los espacios extracelulares permite una rehidratación fácil y cómoda, pues a su dosis perfectamente expresada en miliequivalentes de sustancia se añade un elemento de alto nivel calórico como la glucosa (azúcar no fermentescible) permitiendo de esta manera establecer una dieta hídrica sin contraindicación en el recambio energético del enfermo.

COMPOSICIÓN CUANTITATIVA

Fórmula centesimal una vez realizada la solución acuosa del polvo:

Lactato cálcico anhidro, 0,0436 g; sulfato magnésico anhidro, 0,024 g; ácido cítrico anhidro 0,032 g; citrato sódico anhidro, 0,258 g; cloruro sódico anhidro, 0,0585 g; cloruro potásico anhidro, 0,149 g; fosfato sódico anhidro, 0,071 g; glucosa (monohidrato), 5 g. Excipientes: Neohesperidina, Aroma de naranja y colorante amarillo anaranjado S (E-110).

Fórmula centesimal de la solución expresada en mEq:

Lactato, 0,4 mEq; sulfato, 0,4 mEq; citrato, 3,5 mEq; fosfato, 1 mEq; cloruro, 3 mEq; calcio, 0,4 mEq; sodio, 5 mEq; magnesio, 0,4 mEq; potasio, 2 mEq; glucosa (monohidrato), 5 g (20 calorías). Excipientes: Neohesperidina, Aroma de naranja y colorante amarillo anaranjado S (E-110).

INDICACIONES

Trastornos gastrointestinales agudos en el lactante; como profilaxis y tratamiento de los estados moderados de deshidratación; acidosis o vómitos acetónicos; en la uremia extrarrenal y, en general, en todos los casos de pérdidas profusas de líquidos por vómitos pertinaces o diarreas; hiperemesis gravídica, etc.

POSOLOGÍA

Vía oral. En forma de bebida, hasta lograr una completa rehidratación, según criterio facultativo.

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES

Debe usarse con precaución en diabéticos y pacientes con infestación parasitaria. Diarrea grave, persistente u otras pérdidas críticas de fluidos que precisen terapia parenteral; vómitos incoercibles, íleo paralítico, obstrucción o perforación intestinal; funcionalismo renal disminuido (anuria, oliguria).

ADVERTENCIAS

Este medicamento contiene 5 g de glucosa en cada 100 ml de solución reconstituida, lo que deberá ser tenido en cuenta por los enfermos diabéticos.

Advertencia sobre excipientes

Este medicamento contiene colorante amarillo anaranjado S (E-110) como excipiente. Puede causar reacciones de tipo alérgico, incluido asma especialmente en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.

INCOMPATIBILIDADES

No se aconseja mezclar CITORSAL con leche, zumo de frutas u otros líquidos que contengan electrolitos; si se desea administrar más líquido adicional, úsese agua. La especialidad interfiere la absorción de las tetraciclinas.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Utilizado a la dilución recomendada, no se han descrito efectos secundarios.

INTOXICACIÓN Y SU TRATAMIENTO

No se conocen casos de intoxicación con esta especialidad.

En caso de sobredosis o ingestión accidental, consultar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

PRESENTACIÓN

Caja conteniendo 2 bolsas con polvo para disolución.

Caja conteniendo 5 bolsas con polvo para disolución.

NORMAS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Cada bolsa se disolverá en ½ litro de agua; o dos bolsas en un litro. Debe agitarse hasta su completa disolución.

Bajo determinadas circunstancias, que no afectan en absoluto a sus cualidades terapéuticas, CITORSAL puede endurecerse en el envase. Bastará presionar la bolsa con la mano para convertirse en polvo fino e igualmente soluble.

CON RECETA MÉDICA

LOS MEDICAMENTOS DEBEN MANTENERSE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Laboratorios ERN, S.A. Pedro IV, 499. 08020 Barcelona. España.

RESPONSABLE DE LA FABRICACIÓN

Laboratorios ERN, S.A. Gorcs i Lladó, 188. 08210 – Barberá del Vallés, Barcelona. España.

Laboratorios ERN, S.A. Perú, 228 – 08020 Barcelona. España.